

122246

Guayaquil, 27 de marzo de 2009

Señor
Alfredo Ángel Guamán Rojas
Ciudad.-

af: 18130 - n-06

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal Extraordinaria de accionistas de la compañía **JUSTICESHIP S.A. EN LIQUIDACIÓN** celebrada el día de 20 de noviembre del año 2008, tuvo el acierto de elegirla a usted, en el cargo de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía para los fines de liquidación, en ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

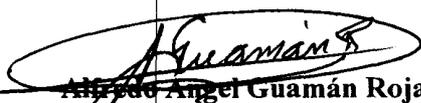
La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincenzini, el 27 de enero de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 20 de febrero del 2006. La compañía entró en proceso de liquidación mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, doctor Piero Aycart Vincenzini, el 21 de noviembre de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de marzo del 2009.

Muy atentamente,



Washington Moisés Ramos Bajaña
Presidente de la Junta

Razón: Acepto el cargo de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía **JUSTICESHIP S.A. EN LIQUIDACIÓN** para el cual he sido elegido.



Alfredo Ángel Guamán Rojas
c.c. 0907387096
Guayaquil, 27 de marzo de 2009

NUMERO DE REPERTORIO: 30.072
FECHA DE REPERTORIO: 07/jul/2009
HORA DE REPERTORIO: 11:58

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha siete de Julio del dos mil nueve, queda inscrito
el Nombamiento de **Liquidador Suplente**, de la Compañía
JUSTICESHIP S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de **ALFREDO
ANGEL GUAMAN ROJAS**, a foja **65.751**, Registro Mercantil número
12.693.

ORDEN: 30072



S

REVISADO POR



AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA